

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Desde Madrid LOGICA ELEMENTAL

A nadie aludimos particularmente en las consideraciones que a renglón seguido nos proponemos hacer. Alguien se ha extrañado de que no las hiciésemos antes.

La justicia se debe a todo el mundo. Y ninguna consideración obliga a negarla ni aun a regatearla a quien o a quienes la merezcan.

Las excelencias personales dignas, no ya de consideración, sino de enaltecimiento está bien, que si las circunstancias lo requieren o lo exigen sean debidamente enaltecidas o consideradas. Esto no es cosa de tolerancia, lo es de educación y en un orden mas excelso de caridad. Todos somos hermanos.

Más no hay que confundir en ningún caso los respetos obligados a toda persona y la repulsa, también obligada, a ideas y significaciones que, dentro de nuestros días, noblemente profesadas y de nuestros sentimientos consideramos de eficacia antirreligiosa, antipatriótica y antisocial.

Y si tenemos por obligada la repulsa, dicho se está que tenemos por absurda la glorificación.

Los que sean católicos no pueden contribuir y menos coadyuvar a la de un enemigo de la Iglesia.

Los que sean verdaderamente patriotas incurrir por lo menos en lamentable error poniendo flores en las coronas con que algunos cifien las sienes de los enemigos declarados del viejo y glorioso concepto de patria, sustituido por un cosmopolitismo del que está ausente la espiritualidad.

Y quienes sinceramente amen a la institución monárquica no pueden tener por digna de los, la conducta de los que han pasado la vida conspirando o laborando contra el Trono.

Procediendo por modo contrario a estas indicaciones se acredita o liviandad espiritual o amor al absurdo.

Partimos siempre del supuesto de que se cree con firmeza las doctrina y se sienten con hondura los sentimientos.

Y la firmeza en el creer y la hondura en el sentir, o sea la negación de todo histrionismo y de toda hipocresía, lleva lógicamente a la defensa y exaltación de las creencias y sentimientos propios y a la debelación de los contrarios y nunca a cooperar en forma directa ni indirecta a rendir alguna suerte de homenaje a lo que representa su antítesis.

En esta particular se confunden lamentablemente las especies.

La tolerancia es debida en lo que dice relación personal, mas la intransigencia es obligada en lo que dice relación ideal.

Porque esta última tolerancia, sólo podría explicarse en nombre de la duda, en aquel estado en que el espíritu vacila entre la afirmación y la negación: pero cuando no existe la incertidumbre la lógica la cumplen los que afirman o los que niegan.

Y hay que advertir que los hombres de acción no pueden ser en ningún caso hombres de duda.

Porque en el mejor de ellos la duda es equilibrio, y el equilibrio, sea estable, inestable o indiferente, es manifestación de pasividad religiosa, política y social.

La consecuencia de lo que lleva mos dicho es la siguiente:  
Aunque por la autoridad de la ley

sia no estuviese recomendada la abatección, en ese particular, la lógica, y el testimonio de consideración que debemos siempre a nuestros sentimientos religiosos nos inpondría, no solo no sumarnos, sino combatir cualquier propuesta que condujese al enaltecimiento de un anticatólico.

Para nosotros nada hay más dañoso para la sociedad que la irreligión; el antirreligioso y actuante como tal en el orden público, debe merecer nuestras abominaciones y no nuestros homenajes.

Y lo mismo decimos de lo que públicamente combaten el sentimiento de la Patria, o de los que se pasan la vida laborando contra la institución política nacional que juzgamos estrechamente unida a la paz, al orden y a los progresos legítimos de España, hoy; a las glorias patrias, ayer; y que tenemos por instrumento necesario para la realización de los verdaderos anhelos patrióticos en lo futuro.

Por consiguiente, esta cada cual en su sitio. Que los muertos entierran a sus muertos. Que el semejante considere y ensalce los sentimientos e ideas que con los suyos tengan semejanza, pero es absurdo contribuir a la glorificación de los enemigos, a menos que no se tuvieran por lógicos a los brazos que armados de piquezas contribuyeran a derribar el altar de su fe, de sus creencias y de sus amores.

MIGUEL PEÑAFLO.

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid doña Dolores Wandosell, Viuda de Alonso.

También marcha a la Corte doña Isabel Muñoz Degado, viuda de Delgado.

Salto para Madrid don Enrique C. Frické, cónsul de Alemania en esta plaza.

### NOTAS VARIAS

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Julia Manzanares, esposa del Director de la Fábrica de Gas don Luis Delgado de la Guardia.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la distinguida esposa del oficial del Banco de España don Enrique Briones Sasselly.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos paternos.

### ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad el capitán de Infantería de Marina D. Ambrosio Ristori.

### LETRAS DE LUTO

Esta mañana se han celebrado misas de la emperatriz en el templo de la Caridad por el alma de doña Soledad Monerri Navarro, que falleció el 12 del actual.

A toda su familia reiteramos nuestro sentido pésame, particularmente a nuestro querido amigo el Agente de Vigilancia de esta plantilla don Valentín Alba.

**Necesita usted?**  
Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general.  
Dada Vd. catálogos y precios a  
**WORTHINGTON**  
MADRID, N.º 10, CALLE DE ATOCHA

## Comunión de impedidos

Parroquia de Santa María de Gracia

Será el día 17 de Mayo. A las siete de la mañana saldrá Su Divina Majestad de este Templo Parroquial en solemne Procesión para visitar los domicilios de los enfermos que lo pidan.

Los avisos se recibirán hasta el día 15 de Mayo de 10 a 1 en el Despacho Parroquial.

El recorrido de la Procesión se anunciará oportunamente.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

El día 9 de Mayo D. m. saldrá de este templo la procesión para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de esta feligresía.

Lo que se hace saber a los fieles para que los que se hallen en este caso avisen oportunamente y todos ellos pueden cumplir con el precepto Pascual.

A dicho acto, que tendrá lugar a las 7 1/2, se invita a las Cofradías, Tercera Orden, y demás asociaciones piadosas con sus distintivos respectivos para acompañar con velas encendidas al Smo. Sacramento.

Es de desear que en todas las casas por donde pase la procesión (cuyo itinerario se anunciará, se ostentencolgadas en los balcones, y se manifiesten de alguna manera el respeto, amor y veneración a Jesús Sacramentado.

La primera Misa en dicho día se celebrará a las 7.

EL PARROCO.

**Teatro Circo**  
El día 1.º de Mayo: Debut de la Compañía de opereta, zarzuela y revistas **EMPRESA MONTESINOS** de Valencia  
El día 22 del próximo Mayo debutará el exímio **DIVO Miguel Fleta** en este teatro en el que cantará la Opera **«CARMEN»** acompañado de una colosal orquesta y magnífica Compañía

## Información de Marina

Ha zarpado con rumbo a Ceuta el remolcador «Ciclope».

—Ha regresado de Cádiz donde fué para desempeñar una comisión de justicia el capitán de Infantería de Marina don Manuel Giménez y Giménez.

—Se concede volver al servicio activo al cabo de mar Pedro Caparrós Hernández y a los fogoneros preferentes Bartolomé Alonso, Diego Vera y Juan Martínez López.

—Se dispone que el Subintendente don Andrés Cerdá Martínez quede en situación de disponibilidad en el Departamento de Cartagena al terminar la licencia por enfermo que actualmente disfruta.

—Se dispone que el Comisario de primera clase don Rafael Cabrero de la Serna cese en el destino de Comisario de revistas del Departamento de Cartagena, quedando en el mismo para eventualidades y encargándose del destino expresado el Jefe del mismo empleo don Julián Pellón López.

## La Duquesita de Torre Dorada

La bella Duquesa de Torre Dorada con sus quince Abriles, su taille de flor, su linda melena recién recortada, sus ojos azules de suave color, triste se pasea por las avenidas, del soberbio parque, del jardín en flor.

Lindas avenidas de la rosaleda, bellas plazoletas con gran surtidor, bancos sevillanos, cuajada maceta de claveles rojos que dan fuerte olor.

Amorcillos chicos de escultores grandes, en las cuatro esquinas de aquel cenador, que supo ser marco de agradables fiestas, de escenas románticas en que triunfó amor.

¿Fue en la noche cálida del vernal Agosto cuando el organillo riente marcó el chotis castizo, la alegre habanera, entre los arriates del parque señor?

¿O en noche templada del florido Mayo, en que se ven luces tras del mirador, y pasan bailando raudas las parejas el moderno simmy, el vals soñador?

No sé; mas se dice que la Duquesita de Torre Dorada, la belleza en flor, una de esas noches de fiesta solemne prendióla en sus redes de plata el amor.

Puso su mirada de niña inocente en Pepe Arcenales, un joven pintor que es rubio, de un rubio de espiga madura, los ojos azules, gentil corrección; tiene los modales de un príncipe hidalgo, cuando habla de amores cálida es su voz.

¿Por qué está tan triste la joven Duquesa de Torre Dorada pensando en su amor? Su padre, que es noble, de rancia nobleza, no quiere en su estirpe plebeya invasión.

No lo bastan glorias, quiere pergaminos, no quiere laureles, busca posición. ¿Qué le importa al padre que la niña lllore? ¿Qué le importa al padre que muera de amor?

Y en tanto la bella, triste languidece, sentada en un banco de aquel cenador, que supo ser marco de agradables fiestas.... y ahora en los días de espléndido Sol los cuatro amorcillos la contemplan mudos pensando: Cupido su flecha lanzó a la duquesita de Torre Dorada; pero en vez de amores la ha dado Dolor.

JOSEFINA CANTO IBÁÑEZ

## Información de Guerra

El comandante de Infantería don José Cordero Gofí, del regimiento Garello 43, pasa al de Cartagena núm. 70.

—Cesa en la compañía expedicionaria del regimiento Cartagena y pasa destinado al regimiento Vizcaya el teniente don Francisco Padillo Garrido.

—Se destina a la compañía expedicionaria del Regimiento «Cartagena» al alférez don Federico Martínez Soler.

## Plaza de Toros DE CARTAGENA

GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL DIA 2 DE MAYO DE 1926 A LAS 5 DE LA TARDE

Carlos Susoni

Lorenzo de la Torre Miguel López Aroca  
Ses hermosos novillos de D. ANTONIO FLORES, vecino de Sevilla, antes del DUQUE de BRAGANZA



**Dolores de cabeza**  
No existen para mí. Tan pronto como noto el menor síntoma de ellos tomo las insuperables **Tabletas Bayer de Aspirina** y el dolor desaparece rápidamente. Al comprarlas, exigid siempre el empaque original provisto de la fajita encarnada y de la cruz Bayer.

**¡FUMADORES Usad! MI PAPEL**  
Extrafino papel de fumar  
100 HOJAS.—:ESTUQUE INGLÉS  
10 CENTIMOS